

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

EL PARLAMENTO

Es el primer responsable: ningún hombre sincero puede tomarlo en serio ni guardarle más consideraciones de las que se guardan a un comediante. Todo el mundo sabe que es una farsa cara, que es fruto de sobornos, de rapiña, de engaño y de violencia. Si representara a la Nación, merecería los mismos respetos que la Nación misma: no representándola y procediendo solemnemente como si la representara, es una Junta facciosa que hace comedias, es un Poder extraño que suplantaba y burla a la Nación, es un golpe de Estado, más que un cambio de dinastía, un atentado revolucionario.

Un día escribía yo:
«Si sintiéramos la vida de ciudadanía, ningún crimen nos parecería mayor que esa suplantación del Parlamento y nada debería levantar como él incendios de rebeldía, ni llenar de tumultos las calles ni convertir la prensa en pura llama de indignación o en campana que tocara a rebato para defender las libertades públicas en peligro».

Mi juicio es blando y misericordioso: el de los parlamentarios que lo han estudiado es más duro e implacable. He aquí algunos testimonios: a esta hoguera de desprecio encendida alrededor de sus muros, podrían traerse gavillas de esos testimonios; los que yo arrastro con mi pluma, todos los he tomado de un sólo libro (1) y sobre este tema hay ya bibliotecas.

Pi y Margall, que había sido diputado y Presidente de la República, dice:

«Las Cortes son ahora escalón del Poder, fragua de ambiciones, origen de corrupción, motivo de inestabilidad, rémora para las reformas que la Nación reclama».

Y Ramón y Cajal, senador:

«La máquina electoral dispuesta para funcionar con el pueblo, marcha sin él, trabajando en vacío y gastándose a sí misma como molino sin grano. Sin base en la opinión, casi toda nuestra vida política interior, es artificial y puro convencionalismo».

Y Maura, expresidente del Consejo de ministros:

«Ha permanecido siempre, de unas a otras, en manos ungidas para sacrificar todo lo grande y definitivo a las ruindades ansiosas del bando imperante»....

«La variedad de programas... no quebrantó la perenne y sistemática propensión a reemplazar el derecho con la arbitrariedad, el santo ministerio de la justicia y del buen ejemplo con la dominación sordida del bando a quien le tocaba la vez de imponerse».

Y Royo y Villanova, senador:

«España no podrá pensar en regeneración, mientras no desaparezca de raíz el sistema parlamentario que es el instrumento del caciquismo».

«Los revolucionarios, al coger la corona de los reyes para dársela al pueblo, se han quedado bonitamente con ella. Ya no es el monarca el soberano, pero la nación tampoco».

«Voe pastoribus qui pascunt semetipsos» decía el profeta Ezequiel—¿y qué han hecho en nuestro país los gobernantes, sino apacentarse a sí mismos?»

Y Gamazo, exministro:

«Una persona recibe la confianza de la Corona y esa persona nombra, como pudieran los magnates de Inglaterra a los diputados y esos diputados, juzgan para absolverle siempre al que los nombró».

Y más expresivos son los textos de Cánovas, Romanones, Canalejas, Moret, Mella, Martos, Romero Robledo y Azcarate.

Y Sánchez Toca, exministro y senador:

«El residuo que va quedando de esas clases medias que la revolución moderna presentó hasta aquí como dominadoras, es una hueste de políticos acaparadores de los oficios de la gobernación en provecho propio y de su linaje y hasta desligados del bien público, clase monopolizadora del privilegio sin carga».

Y Gil y Robles, exdiputado:

«La mayoría popular, honrada y sana, tiene una aversión instintiva a esas bochornosas farsas parlamentarias que han envilecido y arruinado a la nación y no comprende cómo puede ser instrumento de salud y restauración salvadora el que lo ha sido de desdichas y vilezas, de indignidad, de corrupción, de pobreza, de deshonor»....

«La oligarquía presente es una burguesocracia en que todas las capas de la clase media se han constituido en empresa mercantil e industrial para la explotación de una mina, el pueblo, el país: es una tiranía y un despotismo de clase en

(1) «Oligarquía y caciquismo», por Joaquín Costa.

contra y en perjuicio no de las otras, porque ya no las hay, sino de la masa desgraciada y atomística que aún sigue llamándose nación».

Y Joaquín Costa, exdiputado:

«El accidente devoró sus legislaturas; se pasó medio siglo doliente de empacho de monadas; hizo de sus justas una diversión y un torneo cosa para sí, feria de vanidades, instrumento para «hacer carrera», puente para pasar sobre el montón anónimo de los oprimidos a la clase de los privilegiados y entrar a la parte del botín y de los honores en uno u otro grado de la jerarquía feudal, con carturas, direcciones, consejos, magistraturas y gobiernos civiles; hizo del pueblo no un objetivo, no la cantera que había que labrar para sacar de ella una nación moderna, sino un tema de retórica para exornar discursos; limitó su duración a tres o cuatro meses cada año; sacrificó de ellos la mitad a un sólo diputado o a dos que necesitaban todo ese tiempo para sí, para divertirse con el país y estar siempre en escenario, sentados en la boca del estómago de la nación; mermó del tiempo restante la porción mayor para discutir actas, mensajes e interpelaciones, enojoso rosario de lugares comunes y de historias retrospectivas, repetido una y otra vez, uno y otro año, por espacio de dos generaciones; y cuando por fin se decidía a abordar un asunto serio, ensañábase en él con tantos ardores y encarnizamiento, que no sabía dejarlo, siendo preciso poco menos que hacer rogativas por que cesara y haciendo bueno el antiguo refrán: «el gaitero de Bujalance un maravedí porque tanga y otro porque acabe».

«Régimen de pura arbitrariedad en que no queda lugar para la ley: acracia si se mira desde el punto de vista de la nación; cesarismo si se mira desde el punto de vista de los imperantes»....

¿Qué extraño es que a esa piltrafa de cosa se le guarden tan pocos respetos? ¿Qué es lo que podrá darle la autoridad de que carece, la dignidad que le falta, la seriedad de que se envanece? ¿Las pederas relucientes, el gesto artístico?

Un hombre sencillo, sincero, no puede ver en la mayor parte de los parlamentarios la toga del legislador, sino el bolsén para el soborno y cerca de él la cuadrilla de saltadores, oficiales u oficiosos, que le ayudaron a desbalar al elector de su trazo de púrpura soberana: no puede ver en el Parlamento el templo de las leyes o una Asamblea de hombres serios, sino una prolongación de la calle, o mejor, del arroyo en el peor sentido ético de la palabra.

Todo lo que le dejen decir en el arroyo se sentirá tentado a decir en el Parlamento, y si no lo dice será por miedo a la violencia que sobre él se haga y que juzgará un nuevo ultraje o porque comenzará a sentir los efectos de aquel medio asfixiante.

Iglesias, Soriano, Lerroux, todos los que llevan al Parlamento los matonismos soccos del mitin, lenguaje de taberna o de presidio si queréis, son mal educados, son culpables, serán abominables. Pero no negaréis responsabilidad al Parlamento, el primer revolucionario, la más funesta mojiganga.

SEVERINO AZNAR.

(De El Correo de Andalucía).

EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA

El embajador de Francia en Madrid, monsieur Paul Revoil, abandona la carrera diplomática para ocupar el importante cargo de director del Banco Otomano.

La marcha de M. Revoil y de su distinguida esposa será justamente sentida por la sociedad de Madrid, en la que se conquistaron muchas simpatías, así como entre sus colegas del Cuerpo diplomático.

Los señores de Revoil han continuado las tradiciones de sus antecesores, haciendo de la Embajada de Francia una residencia muy hospitalaria, en la que se celebraron brillantes fiestas.

Interinamente sustituirá a M. Revoil, como encargado de Negocios, M. Martin, un excelente y simpático diplomático, muy amigo de España y muy estimado en la sociedad madrileña.

El nuevo embajador designado por el Gobierno francés es un diplomático de carrera, justamente reputado, y que ha desempeñado importantes puestos: M. L. Geoffray.

Los cargos en que más se distinguió fueron el de primer secretario de la Embajada de Francia en Londres y el de cónsul general y agente diplomático en El Cairo.

Conocida es la gran importancia que este último puesto tiene para Francia.

Del Consulado general de El Cairo pasó M. Geoffray a un importante cargo en la Dirección de Política del Ministerio de Negocios Extranjeros, que ha desempeñado hasta esta fecha, en que se le otorga, como premio a sus servicios, el alto puesto de embajador en Madrid.

Monsieur Geoffray es un hombre muy agradable y simpático, y está casado con una bella dama, que sabrá mantener entre nosotros el prestigio de la belleza y la elegancia de las mujeres de su país.

El crédito agrario.

De gran trascendencia es, sin duda alguna, el proyecto de ley creando el Instituto nacional de crédito agrario, que ha sido leído en el Senado por el ministro de Fomento.

Este nuevo organismo tendrá por objeto la inspección de las Sociedades de crédito o seguro agrícola, de las Cajas rurales, de los Sindicatos de riegos, Juntas de pantanos e instituciones análogas establecidas en beneficio de la Agricultura, y la oración de Bancos regionales y Bancos especiales de crédito agrícola.

Los primeros harán préstamos para la adquisición de semillas, abonos, aperos y maquinarias y por un doble carácter de dependencias administrativas, vigilarán y regirán los Pósitos, los cuales se transformarán, acomodándose a su marcha, administración y procedimientos a las instituciones de crédito agrario modernas. En su consecuencia, los Pósitos podrán hacer préstamos en metálico por el plazo de un año, prorrogable por otro, y con garantía personal pignorativa o hipotecaria, pudiendo funcionar también como Cajas de ahorro, y abrir cuentas de crédito a los labradores, descontar letras sobre productos almacenados, etc., etc.

El interés de los préstamos no podrá exceder del 4 por 100 anual.

Las cantidades no repartidas del capital en áreas de los Pósitos serán depositadas en el Banco regional, conservando siempre aquél la propiedad y percibiendo el 2 1/2 anual, si el Banco las hiciera figurar en sus operaciones.

De extinguirse algún Pósito por su mala administración, su caudal ingresará en el Banco regional, percibiendo entonces el Ayuntamiento el interés antes señalado.

Con independencia de los Bancos regionales, funcionarán en España todas las instituciones de crédito agrícola que la iniciativa privada hubiere fundado antes de la publicación de la ley, y las que se funden en lo sucesivo, siempre que estas últimas presenten sus estatutos al Instituto para su aprobación.

Las instituciones especiales de crédito agrícola podrán constituirse con toda libertad en cualquier forma y dedicarse asimismo al establecimiento de crédito pecuario; a la creación de Cajas de Seguros de cosechas y ganados; Cooperativas de producción distribución y venta de frutos de la tierra y derivados, estableciendo y emitiendo «warrants» y bonos agrícolas, y cuantas operaciones intente la iniciativa particular.

El Instituto abrirá un registro, en el que se inscribirán las instituciones libres; a las cuales se exigirá, entre otros requisitos, la presentación de un balance general y comprobatorio de las operaciones realizadas.

JULIO AGRÍCOLA

Dice el refrán que en Julio «la trilla ocupa al de la aldea y al de la villa», lo que es lo mismo, que en este mes apenas hay en agricultura más ocupaciones que las imperiosas de la recolección, y éstas sí que son cosas imperiosas.

El principal objetivo que ha de tener todo labriego, por consiguiente, es realizar esas operaciones en el menor tiempo posible. No está nunca asegurada la cosecha mientras no se la vé en la panera; por consiguiente, cuanto más tiempo la dejemos en las tierras o en la era, más riesgos correrá. Y cuenta que, en este tiempo, no sólo amagan las tormentas, sino que el fuego y los depredadores de todas clases suelen hacer tremenda brecha en las mieses.

A este propósito de realizar en poco tiempo la recolección de los frutos responde el empleo de máquinas, si quiera aconsejemos a los agricultores que no se dejen llevar por los aparatos que mayores velocidades ofrezcan. No es conveniente tampoco una precipitación desmesurada que da lugar a pérdidas muy sensibles en el rendimiento de las mieses.

Aparte los trabajos de la era, que son bien conocidos de todos, hay aún otros que no se deben descuidar. Tales son los que ofrecen los cultivos de la patata y de los melonares. La primera presenta ocasión de una buena ganancia, pues ahora se cosecha, la más temprana, y ya es sabido que vale más que la vieja la patata nueva.

Cuando en el melonar se presenta el empobrecimiento, o lo que en lenguaje vulgar se llama *dar en miel* a las trasudaciones gomosas que los frutos ofrecen, se hará preciso emplear un abono líquido que inmediatamente se ponga en contacto con las raíces y devuelva lozanía a las plantas. Estos abonos deben ser ricos en azoe y en sulfuros. Puede emplearse la gallinaza, la palomina y el guano, mezclados con yeso y cal y bien rociados con una disolución de sulfato de hierro.

Esto mismo puede hacerse con todas las plantas leñosas que ofrezcan señales de debilitación.

Es indispensable aplicar estos abonos a cierta distancia de la planta para no quemarla, pues lo importante es que aquellos alcancen sólo a las raíces capilares que son las que han de utilizarse directamente.

En este mes es muy conveniente arrancar los cardos y malas hierbas en las tierras de barbecho, antes de que rindan las semillas. Inmediatamente serán quemados y con ello se evitará al año siguiente que fructifiquen e invada el sitio que han de ocupar las plantas útiles.

En los prados, lo importante es regar si se nota que las plantas languidecen.

Esta operación se hará lo mismo que en las huertas, durante la noche, pues regar de día en este tiempo, es exponerse a pasmar las plantaciones, originando la pérdida de la mayor parte de sus frutos.

Con el ganado apenas hace falta otro cuidado que el de procurarle agua corriente y no de pozo o sitio en que esté muy fría.

Los seniles y almiarres deben ser con frecuencia esparcidos, pues la fermentación de los forrajes acumulados puede originar, y frecuentemente origina, incendios que son inextinguibles por lo rápidos y voraces. Además, aunque no sobrevenga la combustión espontánea, el heno almacenado se echará a perder si no se le alrea y renueva.

Los cuidados con las aves de corral y palomas bravas, consisten en limpiar a menudo los locales donde duermen y darlas agua con una disolución de sulfato de hierro que produce mucho bien a los animalitos sedientos.

Para bañar a los cuadrúpedos se procurará hacerlo en sitios no muy profundos y de aguas lo más puras posibles. Debe evitarse que entren al baño en horas de gran calor y también que se hallen sudosos, pues es sabido

que la impresión puede provocar una reacción violenta a veces mortal.

Un monumento a Daoiz y Velarde.

El 6 de Mayo de 1908 fué colocada con gran solemnidad, en la planicie que se extiende delante del Alcázar segoviano, la primera piedra de un nuevo monumento, dedicado a los capitanes de artillería D. Luis Daoiz y D. Pedro Velarde.

La iniciativa del homenaje débese al Cuerpo de Artillería, el cual, pensando que honrar a los suyos es honrarse a sí mismo, acordó construir una obra digna de los héroes a que se consagraba.

Poco más de dos años han tardado artistas y obreros en construir el monumento, cuya inauguración ha tenido efecto el día 15 con la misma solemnidad con que fué colocada la primera piedra.

Su autor es el ilustre y laureado artista don Aniceto Marinas, quien ya con otras obras de la misma índole y con cuantas ha presentado en Exposiciones nacionales y extranjeras, nos tiene bien probado que cuan grandes son sus alientos artísticos como escultor, lo rica que es en originalidades y armonías su exuberante inspiración.

Como hemos dicho, el monumento ha sido levantado frente al histórico Alcázar de Segovia, que le sirve de muy apropiado fondo.

Tanto por sus proporciones como por la armonía y belleza de sus líneas y el arte con que el escultor, pródigo en inspiración y aciertos, la han enriquecido, la obra resulta grandiosa, monumental; de esas que regalan nuestro espíritu con las gratas emociones que sólo produce lo exquisitamente bello.

Encerrada en artística verja, elevase una sencilla y amplia escalinata, y sobre ella, un cuerpo que sirve de base al pedestal, de granito como todo el macizo del monumento.

Allá en lo alto, dominando el hermoso conjunto, se eleva un grupo alegórico, de gran tamaño é insuperable belleza: España recogiendo los cuerpos moribundos de Daoiz y Velarde. La enseña patria, pronta a envolver a los dos héroes, un cañón y un águila en actitud de acometer, completan el grupo, que con una concisión y sencillez merecedoras de todo encomio expresa clara y vigorosamente la idea de Patria y Heroísmo.

En las partes anterior y posterior, el fuste del pedestal lleva adosados dos hermosos relieves de bronce que reproducen los episodios más culminantes de la defensa del parque de Monteleón.

En el que ocupa el frente principal, vemos a Daoiz enérgico y valeroso, arengando al pueblo. En la misma puerta del parque, Velarde cae moribundo, y detrás de él avanza un pelotón de gente del pueblo con las armas. Malasaña, estrecha contra su pecho el cadáver de su hija, y en su semblante se refleja la lucha que en tan sublimes instantes sostenían su amor de padre y su deber de patriota.

El otro relieve representa el momento en que Velarde trata de ordenar para la lucha a Manolas y Chisperos, que, provistos de armas de todas clases, se disponen a empeñar desigual combate; es el momento aquel de que dijo el poeta: «y van roncadas las mujeres —arrastrando los cañones».

Encima del relieve del frente principal, está la dedicatoria, a los costados dos lápidas con los escudos de Sevilla y Santander y patrióticas inscripciones, y debajo de aquel, en actitud de contemplar el hecho que representa para registrar en el libro que tiene sobre las rodillas, la estatua de la Historia, hermosamente esculpida en mármol y uno de los grandes aciertos que el artista ha llevado a este monumento, que sin duda alguna es el triunfo más glorioso de su vida artística.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de EL GUADALETE.
Martes 17 de Julio de 1860.

CRÓNICA LOCAL

Presupuesto municipal.—Si mal no recordamos, es en el presente mes cuando se forma el presupuesto de gastos e ingresos del año próximo, y por tanto creemos, que primero el Sr. Alcalde interino, y después el Excmo. Ayuntamiento, se ocuparán en tan importante trabajo, sobre el cual, si no son inexactas nuestras noticias, hay ya no poco meditado.

Tenemos entendido que se proyectan notables mejoras para el próximo año. Entre ellas se cuenta la limpieza diaria de todo el pueblo y el riego de las calles más anchas, durante los meses de Junio á Septiembre: además el aumento del alumbrado de gas, del cual habrá mil farolas en 1861 ó sea cien más que hoy, las cuales estarán encendidas la mayor parte de la noche, no estándolas toda ella, por no recargar demasiado esta importante partida del presupuesto.

También la guardia municipal va á ser aumentada desde el próximo Enero, organizándose su servicio bajo un sistema más perfecto que el que hoy se sigue.

DESPACHO TELEGRÁFICO

PARTICULAR

Madrid 16 de Julio á las 6:30 de la tarde. Ha sido separado el Director general de consumos.

D. Juan de Borbón publica otro manifiesto anunciando que renuncia á sus derechos sobre la Corona de Nápoles.

El Constitucional de París rechaza las imputaciones hechas al Emperador acerca de sus miras ambiciosas sobre España. Quedan después de Bolsa, el Consolidado, 49'35 y la Diferida, 41'10. (Recibido en Jerez el 16 de Julio, á las 7'15 de la tarde).

Ecos de Sociedad.

En la Capilla del Sagrario de la Iglesia parroquial de San Miguel, celebróse ayer á las doce la boda de la hermosa y distinguida señorita Petra de la Riva y González con nuestro distinguido vecino D. José Domecq y Nuñez de Villavicencio.

La novia que estaba bellísima, vestía elegante y riquísimo traje blanco.

Bendijo la unión el Rvdo. Padre Fray Pedro de Alcántara, á presencia del señor Cura Rector de la Parroquia D. José M.ª Ruiz y Ruiz.

Fueron padrinos el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Domecq y la Sra. D.ª Guadalupe González del Villar.

Actuaron de testigos por parte del novio, el Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepón, Excmo. Sr. Conde de los Andes y D. Manuel Rivero y Gordon, y de la novia, los Sres. D. Juan Bautista González del Villar, D. Ernesto Ruiz y Pérez y D. Sebastián de Aranda y del Río.

El acto se celebró en la Capilla del Sagrario, que se hallaba exornada con verdadero lujo y magnificencia.

Al retirarse la feliz pareja al domicilio de la novia, el numeroso público que presenció su paso por la calle San Miguel solicitó que la gentil desposada se asomara al balcón, cosa que efectuó, siendo saludada con una salva de aplausos, como tributo á su belleza.

Los nuevos desposados, á quienes deseamos todo género de venturas, marcharon en el expreso ascendente en dirección á Sevilla, Madrid, Lourdes y otras poblaciones, donde se proponen pasar los primeros días de su luna de miel.

Ayer marcharon á Cádiz los Sres. Condes de Peraleja.

Procedente de Madrid ha llegado á esta ciudad el distinguido joven D. Manuel González Gordon.

Ayer tarde terminó el torneo de tennis que, organizado por nuestro distinguido vecino D. Pedro González Gordon, se venía celebrando en el recreo *El Cuco*.

El primer premio fué adjudicado á la pareja compuesta por la bella Srta. María Díez y Gutiérrez y D. Enrique de Ysasi y el segundo á la formada por la gentil Srta. María Luisa Díez y D. Luis de Ysasi.

La distinguida y numerosa concurrencia que asistió al acto, fué espléndidamente obsequiada, recibiendo muchas felicitaciones el organizador del torneo por la brillantez que ha revestido.

Ayer tuvimos un verdadero gusto en saludar á nuestro respetable y querido amigo D. Enrique Jurado, Coronel de los Cazadores de Alfonso XII, quien se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha padecido.

Celebraremos el completo restablecimiento del distinguido paciente.

En Segovia se encuentra enfermo el alumno de la Academia de Artillería, don Enrique Jurado Barrios, hijo de nuestro querido amigo el Coronel de Alfonso XII. Celebraremos el restablecimiento del distinguido paciente.

ARKEMAN.

Ayuntamiento del Pto. de Santa María.

TEMPORADA VERANIEGA DE 1910.

Grandes fiestas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre.
Mes de Julio.

Los Jueves, Domingos y días feriados concurrirá la Banda Municipal al mencionado paseo del Parque de nueve á once de la noche.

El Sábado 16, festividad de la Virgen del Carmen, inauguración oficial de la temporada de baños.

Gran Velada en la Rotonda de la Avenida de los Milagros, que lucirá una bonita iluminación á la veneciana, quemándose á las nueve y media de la noche variada función de fuegos artificiales, amenizando el acto con escogidas piezas de la Banda Municipal de ocho y media á diez y media.

El día 24, festival infantil en la playa de La Puntilla.

Ejercicios Gimnásticos por niños de las Escuelas públicas, dirigidos por el profesor D. Antonio Pizarro, asistiendo la referida Banda de música, desde las seis y media de la tarde hasta las ocho y media de la noche.

El día 31, gran Velada á la veneciana en el río Guadalete.

De nueve á once de la noche concurrirá la Banda al Paseo del Parque, donde ejecutará las mejores obras de su repertorio; quemándose en la orilla Este del referido río, una variada vista de fuegos artificiales, que terminará simulando un combate naval, otorgándose un premio en metálico á la embarcación mejor iluminada.

Mes de Agosto.

Desde el día 1.º hasta el 14 asistirá la Banda Municipal al Paseo del Parque de nueve á once de la noche.

El Jueves 11 se celebrarán Juegos Florales en el Teatro Principal, organizados por la Comisión de Fiestas del Excelentísimo Ayuntamiento y la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes.

Los días 14 y 15, á las tres de la tarde, grandes Carreras Civiles y Militares de Caballos, en el hermoso Hipódromo de la Vega, amenizadas por la notable Banda de música del Regimiento Infantería de Pavia.

Para las referidas carreras hay concedidos varios premios artísticos por importantes personalidades, Círculos y Sociedades.

El referido día 15 se inaugurará la gran Velada de la Victoria.

A las siete y media de la mañana, las Bandas de música Militar y Municipal, recorrerán las principales calles de la población tocando alegre Diana, y se situarán en el paseo de la Victoria, donde tocarán, alternando, escogidas obras musicales, hasta las nueve y media.

A las ocho se celebrará una Misa rezada en la Capilla de los Caminantes.

Todas las noches de Velada, divertidas funciones cinematográficas al aire libre, en el referido paseo de la Victoria.

Las Bandas de música militar y municipal concurrirán á dicho paseo de ocho y media á once y media de la noche, ejecutando escogidas piezas.

El mencionado paseo lucirá extraordinaria iluminación de focos eléctricos, y se instalarán en el mismo elegantes casetas para bailes populares, de Sociedad y varios Cafés, Cervicerías, Restaurants, Buñolerías, etc., etc.

La referida música militar saldrá tocando durante las noches de veladas desde el Cruce de las calles Larga y Cánovas del Castillo hasta el mencionado paseo de la Victoria.

Mes de Septiembre.

Los días 1 y 4, de nueve á once de la noche, asistirá la tan repetida Banda municipal al paseo de la Victoria.

El día 7, velada en la Plaza de Alfonso XII, con asistencia de la Banda municipal é iluminación á la veneciana y focos eléctricos.

A las siete de la mañana del día 8, festividad de Nuestra amantísima Patrona María Santísima de los Milagros, se repartirá en el exconvento de Santo Domingo, una abundante limosna de pan.

A las once, solemne función religiosa, á la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento bajo mazas y una gran orquesta y notables cantores, bajo la dirección del maestro D. Javier Caballero, estando el panegírico de la fiesta á cargo de un elocuente orador sagrado.

A las seis y media de la tarde, procesión de la sagrada imagen á la que concurrirá la referida Corporación municipal y las Bandas de música, militar y municipal.

De nueve á once de la noche velada extraordinaria en el paseo de la Victoria, amenizada por las referidas Bandas.

Puerto de Santa María 8 de Junio de 1910.—El Alcalde, Ramón Varela.—El Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento, José Luis García.

Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Debiéndose proceder por este Consejo de mi presidencia á la designación de un obrero vinícola pensionado, para el perfeccionamiento de su oficio en el Extranjero, d. conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del

Real Decreto de 27 de Mayo último, publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 28 y Real Orden de 4 del actual (*Gaceta* del 8) se convoca por la presente á elección del referido obrero á las Cámaras Agrícolas de Cádiz, Jerez de la Frontera y Arcos por el término de quince días, á contar desde la publicación de esta convocatoria en el *Boletín Oficial* de la provincia, incluyendo en el plazo referido los días festivos y feriados.

Igualmente efectuarán elección las Comisiones de sindicatos de patronos, duñs de talleres ó fábricas y las Sociedades obreras ó similares legalmente constituidas, en el mismo plazo y forma que se señala para las Cámaras agrícolas.

Dentro del término de la convocatoria presentarán en este Consejo, las entidades que se mencionan, el nombre de su candidato, debiendo tener presente que según lo dispuesto en el art. 21 del Real decreto que se cita, el obrero que elijan deberá ser español, tener 18 años cuando menos y 40 cumplidos cuando más, justificar su calidad de obrero y su buena conducta, ésta última con certificación del Alcalde del pueblo donde reside el obrero y la edad con certificación del Registro civil.

Los patronos de los centros fabriles ó talleres industriales ó entidades agrícolas que hagan designación de obreros pensionado fijarán de acuerdo con estos, las condiciones en que vuelvan á su trabajo al regreso á España cuando termine la expedición, cuyo documento, así como los referentes á justificar la edad, buena conducta y su calidad de obreros, se presentará en este Consejo á la vez que el nombre del elegido.

Los que en cumplimiento de lo mandado y á los efectos que se indica se publica para conocimiento de los interesados.

Cádiz 14 Julio 1910.—El Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería, José García de Angulo.

Gacetas.

Clases de Matemáticas

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares por oficiales del Ejército.

Dirigirse al teniente de Caballería don José M.ª Rendón, plaza Antón Daza, 4.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODÓVAR, 1.

Este Establecimiento, que á diario prueba al público la realización verdad de todos los artículos propios de la presente estación veraniega, pone en conocimiento de su numerosa clientela que hasta el 31 del actual venderá á precios sumamente reducidos los sombreros de paja, forma marinero, abanicos, mundos, maletas, sacos de mano, cestas de mimbre y toda clase de artículos propios para viaje.

Cuenta esta casa con un completo surtido en perfumería de los más acreditados fabricantes extranjeros y de la Península, así como cinturones para Señoras y Caballeros, tirantes, ligas, corbatas, gran novedad; artículos de punto y objeto de fantasía.

Especialidad en artículos para labores. Jabón "Ideal", caja de cuatro pastillas á pesetas 1'50.

No olvidarse, DUQUE DE ALMODÓVAR, 1, y ALGARVE 2 y 4.

Bruma Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	27 50
Idem mínima	14 50
Idem media	21 00
Máxima al sol	29 00
Radiación solar	4 00
Radiación terrestre	2 50
Transmisión del vapor de agua	13 80
Estado higrométrico del aire	61 12
Presión barométrica media á cero grados	753 67
Evaporación en milímetros	9 56
Lluvia en m.m.	0 00
Viento reinante.—Dirección	0.
Velocidad kms.	148

Comisiones.—Ayer se reunió la Comisión municipal de Instrucción pública bajo la presidencia del señor Roma, concurriendo los Sres. Cano, Moreno Mendoza, Luna y Pons.

Los reunidos estudiaron los expedientes de los alumnos premiados por el Excelentísimo Ayuntamiento, emitiendo el correspondiente dictamen, que será leído en la próxima sesión municipal.

Según nuestras noticias el criterio de la Comisión es que sólo debe premiarse á aquellos alumnos que se distinguen por su aplicación, aprovechamiento y buena conducta.

Para mañana han sido citadas las comisiones de Obras públicas y Policía rural, para el despacho de los asuntos pendientes, cuyos dictámenes figurarán en la orden del día de la próxima sesión municipal.

Por fallecimiento de D. José M.ª Prieto Canterero, ha tomado posesión de la notaría vacante en la ciudad de Sevilla, nuestro distinguido amigo el reputado notario D. César López Forcada.

Enhorabuena.—La damos muy complida á la Sra. Magdalena Pérez Ca-

rión, por el resultado de los exámenes verificados en la escuela que dirige en Lobón, primero ante el Gobernador y después en la visita guiada por el Sr. Inspector, mereciendo en cada uno de dichos exámenes, su voto de gracias y su informe brillantísimo.

También felicitamos á su señor padre, nuestro particular amigo D. José Pérez Triguero.

Función.—Con solemnidad extraordinaria y gran concurrencia de fieles, se celebró ayer mañana en la Iglesia del Carmen la función religiosa que los Reverendos Padres Carmelitas consagran anualmente á su excelsa Patrona.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador sagrado, D. Bartolomé Romero Gago, canónigo de la Catedral de Sevilla.

Por la noche predicó un hermoso discurso el Pbro. D. Rafael Rodríguez González, Capellán de las Hermitas de los Pobres.

Detención.—Según un despacho que el Alcalde Sr. González del Castillo recibió anteayer del Gobernador Civil de la provincia, el sujeto apodado *El Carrete* que días pasados hi lo al cabo de la guardia municipal Sr. Acosta, fué detenido por los agentes de la autoridad.

La detención del criminal se efectuó por hallarse complicado en un robo que se cometió en Cádiz.

El Sr. Alcalde ordenó que ayer mañana marchase á la capital un individuo de la guardia municipal para que identificara al detenido.

El guardia regresó por la noche, confirmando la detención.

El Carrete ha quedado en Cádiz á responder del delito que allí ha cometido.

Diputado.—En el expreso descendente de hoy llegará á esta ciudad el Diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Francisco Pérez Asensio.

Esposales.—Ayer se celebraron en el domicilio de los señores de Paz (D. José), los esposales de su simpática hija María, con el joven industrial D. Celestino Canavese, establecido en Málaga.

Asistió numerosa concurrencia y duró la fiesta hasta muy cerca de la mañana, no decayendo la animación ni en un momento gracias á las expertas manos de varias señoritas que ejecutaron al piano hermosas páginas musicales, y á las lindas parejas que rindiéron cunto al arte de Tarsipórea.

Nuestra afectuosa enhorabuena á los novios, que hacemos extensiva á sus padres.

El notable violinista D. José Martínez Carmen, hizo gala de sus excepcionales facultades, siendo por todos muy felicitado.

De Jerez á Sanlúcar y Bonanza.—Durante el período comprendido desde el 16 del presente mes hasta el 30 de Septiembre quedarán en suspenso los itinerarios de los trenes mixtos números 94 y 98.

Durante el mismo período circularán diariamente los trenes extraordinarios que salen de Jerez á las 11'20 y 12'30, Jerez-Alcubilla 11'25 y 12'33, Las Tablas 11'39 y 12'57, llegando respectivamente á Sanlúcar á las 12 y á las 13'18.

El primero, derivado del expreso número 82, se compondrá de un coche de 1.ª y otro de 2.ª y el segundo, derivado del mixto número 64, llevará carruajes de las tres clases.

De Sanlúcar salen á las 16 37 y 14; Las Tablas, 16 53 y 14 24, y Jerez-Alcubilla, 17 9 y 14 43, llegando á Jerez á las 17 15 y 14 51.

El primero se compondrá de un corto de 1.ª y otro de 2.ª y estará en correspondencia con el expreso número 81, y el segundo se compondrá de coches de tres clases y estará en correspondencia con el mixto número 63.

Para estos trenes extraordinarios se expedirán en y para todas las estaciones en que tienen parada, billetes de tarifa general y de la especial número 1, de las clases correspondientes á los carruajes que formarán parte de la composición de cada tren.

También podrán facturarse equipajes, excepto en y para la estación de Jerez-Alcubilla.

Caída.—Transitando ayer por la carretera de Arcos un individuo de 55 años llamado Manuel Pérez Romero en estado de embriaguez, tuvo la mala fortuna de caerse en una cuneta, produciéndose la fractura incompleta por su tercio superior de la pierna derecha.

Después de curar en la Casa de Socorro pasó al Hospital.

Llama extraordinariamente la atención del público los precios baratísimos que el acreditado establecimiento de D. Manuel Oliva, Duque de Almodóvar, 1, ha señalado últimamente á los artículos que expende.

Sobre ello llamamos la atención del público para que visite esta casa antes de surtir de los artículos que necesitan, en la seguridad de que saldrá satisfecho en calidad y módico precio.

Natalicio.—Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la esposa de nuestro amigo el acreditado profesor médico don Fernando del Castillo y Yuste.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Obras municipales.—Por la mayor domo del Excmo. Ayuntamiento, se pa-

garon el día 9 de Julio 1.078 pesetas entre 79 operarios y por materiales adquiridos, 520'57 que suman 1.598 pesetas.

En la semana que terminó ayer se pagaron 592'75 pesetas entre 40 operarios y por materiales 66'50 que importan 658'60 pesetas.

Detenidos.—Ayer lo fueron por la guardia municipal:

Un individuo por dar una buena paliza á su esposa en la calle Asilo.

Una mujer que en estado de embriaguez insultaba á los transeúntes en la plaza de Plateros.

Un sujeto por blasfemar en la calle Sagasta; y

Tres mujeres por vender dentro del radio del Mercado Central de Abastos.

La estricnina.—Anteanoche los serenos dieron muerte á veinte perros por el procedimiento de la estricnina.

Invitación.—Agradecemos vivamente la atención que nos ha dispensado D. Luis Prevosti, viajante especial de la casa Maggi, de Barcelona, para que asistiéramos á la degustación de los cubitos caldos, que tendrá lugar, como se indica en el anuncio que en otro lugar insertamos, en los días 19, 20 y 21 del actual.

Puesto que la invitación, según el anuncio, se hace al público en general nosotros nos permitimos recomendar la asistencia para que se pueda conocer el producto de la importante casa Maggi.

Defunción.—Ayer dejó de existir el conserje del Círculo Lebrero, don Antonio Moreno.

Con tan triste motivo, damos el pésame á la familia del finado.

Regidor.—Ayer comenzó á desempeñar la delegación de la Alcaldía en el Mercado Central de Abastos, el concejal señor Coll, quien ha reanudado la campaña de moralidad que desde hace algún tiempo vienen imprimiendo los concejales en el establecimiento público de referencia.

Sabemos que el Sr. Alcalde está dispuesto á amparar y ratificar las multas y castigos que sus delegados impongan á los industriales que falten al cumplimiento de su deber.

Accidente de trabajo.—Trabajando ayer en la fábrica de cajas de los señores Vergara, un individuo llamado Diego Salazar Carrera, tuvo la desgracia de producirse heridas en los dedos índice y medio de la mano izquierda.

En la Casa de Socorro, donde fué curado calificaron su estado de leve.

Es esperado en Sanlúcar para el próximo Agosto el exdiestro Rafael Guerra Guertía.

Cadáver en un pozo.—En el pozo llamado de la tía Elvira, de Sanlúcar, fué ayer descubierto por una mujer el cadáver de un hombre, y al referirlo ella en su casa, una de las que la escuchaban, corrió llena de inquietud, comprobando su temor de que el difunto era su hijo, que hacía dos días faltaba de la casa.

La infeliz trató de arrojarse al pozo, según decía, para abrazar al muerto, y fué contenida por una pareja de la guardia rural que allí llegó.

El muerto era trabajador del campo.

Noticias de Sanlúcar:

Ayer llegó á esta ciudad, el señor Marqués de Villamarta Dávila, para unirse á su señora esposa y familia, que veranea en esta ciudad en uno de los hoteles de nuestra hermosa playa.

—Llegó ayer tarde el R. P. Prior de los Carmelitas calzados de Sevilla, Fray Luis María Llop, elocuente orador sagrado á cuyo cargo están los sermones de la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia auxiliar de su titular. En la estación fué esperado por el señor cura ecónomo de la iglesia auxiliar de Nuestra Señora del Carmen D. Francisco Contreras Martel y por el Excmo. Sr. Conde de Aldama, Marqués de Aya.

—Esta noche debutará en el Teatro Principal de esta ciudad, una compañía de varieté, en la que figura el notable trío musical denominado "A B C," dos mandolinas y una guitarra, un cuerpo de baile compuesto por cuatro hermosos jóvenes y la bella y aplaudida cuartista Presentación Muñoz, una artista que goza de gran fama en todos los teatros de España.

HIELO

Fallecimiento.—Ha dejado de existir en Sevilla D. José Porres Osborne, marqués de Castilleja del Campo, y próximo pariente de os Sres. Osborne, á quienes les expresamos nuestro pésame por esta desgracia de familia.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Agua azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y Gufas.—Se remiten gratis.

Es una regla de prudencia conservar los alimentos exentos del contacto de las moscas. "Tanglefoot" es el papel ideal para coger moscas. Su precio se ha reducido á 15 céntos, la doble hoja.

Droguerías y Bazares.

EL DINAMOGENO Sáiz de Car. los tiene una acción poderosísima en las afecciones largas, sobre todo de la fiebre tifóidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

Las jaquecas que tan frecuentes son en las señoras, desaparecen tonificando el estado general con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Anuncios de interés

EN CHIPIONA

Se arrienda para la temporada de baños en sitio céntrico, calle Pedraza núm. 6, un apartamento principal, con amplias y ventiladas habitaciones.

Informarán en la mi ma calle casa de don José Bolaños 6 en Jerez calle Higuera número 9.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

Se acaba de recibir el salchichón de Puerto Real y jamón recortado especial clase extra.

Consúltese la nota de precios de Julio que ya se ha repartido a los accionistas.

Es garantía para la salud la legítima procedencia de los comestibles.

NODRIZA

Juana Fernández primeriza, solicita casa para criar. Vivo, Zarza, núm. 18.

Mañalich y Compañía

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios. Oficinas.

Jerez, Lancelotti, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 129.—Cádiz, San Francisco, 34, duplicado.—Sevilla, Villegas, 2.

KILOMETRICOS

Se facilitan en doce horas.

Pidan todos Anís del Racimo

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, a ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes a 6.

Estos precios se entienden a domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

SE ARRIENDA

el piso principal de la calle Léalas, 25.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9 y la casa calle Narrajas número 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Sta. Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, Patronas de Sevilla y S. Alejo, ob.

MAÑANA.—S. Francisco Solano, ob.; Sta. Sinforosa, y siete hijos mrs.; Santa Marina, vg. y mr. y S. Federico, ob. y mr.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Del Extranjero

Fiestas en París.

Continúan celebrándose en París las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República en Montmartre.

Por las calles hubo anoche extraordinaria animación hasta la madrugada.

En los bailes populares hubo una gran afluencia, particularmente en los celebrados en los barrios, ostentando iluminaciones varias casas particulares.

También se han celebrado fuegos artificiales en varios puntos de la capital.

América y Francia.

Con ocasión de estarse cele-

Degustación de los productos alimenticios MAGGI

El viajante especial de la Casa de los Productos alimenticios MAGGI, de Barcelona, que se encuentra en esta localidad, invita a todos aquellos que deseen asistir a las degustaciones de los cubitos MAGGI, que tendrán lugar en los siguientes días:

Martes 19, de 4 a 7 de la tarde, en el establecimiento de ultramarinos de D. Agapito Aladro, Francos, 4.

Miércoles 20, de 9 a 12 de la mañana, en la tienda de don Bernardino Gómez de la Pascua, San Agustín, 5.

Jueves 21, en el establecimiento de D. José López Sánchez, Duque de Almodóvar, 55.

RELOJERÍA BUTLER

II, DUQUE DE ALMODÓVAR, II

La que más barato vende.

brando en Buenos Aires el Congreso Panamericano, se ha dirigido desde dicha capital un telegrama al P. esidente de la República francesa, M. Fallié es, con objeto de expresar la simpatía de las repúblicas americanas por Francia.

Maniobras militares.

Desde París telegrafían diciendo que para las próximas maniobras militares, se propone el ministro de la Guerra llamar para que intervengan en las mismas el mayor número posible de oficiales de todas las armas, y especialmente de artillería.

De Madrid.

Centenario de un héroe.

Madrid 16, a las 6.

El diputado por Antequera señor Gómez Llombart en nombre de la junta organizadora del centenario del capitán Moreno, ha conferenciado con Canalejas para pedirle la creación de una medalla conmemorativa.

Canalejas se mostró conforme con hacer cuanto sea posible en honor del héroe antequerano.

Por la enseñanza.

El Lunes publicará la Gaceta una real orden dirigida a las diputaciones, ayuntamientos y fuerzas vivas de cada localidad para que ofrezcan cantidades con que contribuir a la construcción de escuelas y mejoramiento de la enseñanza, con objeto de que el Estado ayude en primer término a aquéllos que hagan mayores ofrecimientos.

El detenido de Viana.

Madrid 16, a las 8.

Dicen de Valladolid que el sujeto detenido como presunto anarquista de acción, ha resultado inocente de lo que se le atribuye, aunque se dice que es un carterista.

Martitegui.

El General Martitegui llegó a Valencia, tomando posesión de la Capitanía General.

Medalla.

Madrid 13, a las 10.

Ha sido firmada la disposición creando la medalla conmemorativa de las Cortes de Cádiz de 1812.

Gravísimo.

Se halla gravemente enfermo, hasta el punto de temerse por su vida, el General Augustó.

Telegrama.

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama del Ferrol en el que le informa de discusiones violentas entre los obreros.

El discurso de Lerroux y la prensa.

Madrid 13, a las 14.

El Imparcial dice que suscribiría gran parte del discurso de Lerroux, diciendo que los aplausos de los liberales fueron porque encontraron a un hombre que expresara sus anhelos, y añade— aunque hubo diferenciación especial, es digno de elogio todo el discurso.

El Liberal hace historia de la vida política de Lerroux hasta los presentes momentos, diciendo que es una voluntad firmísima única que haya quizás en España.

El periódico carlista El Universo manifiesta que le pareció el Sr. Lerroux una paloma sin hiel, recordando sus campañas y combatiéndole.

La Mañana atribuye el triunfo de Lerroux a su oratoria que tiene aura de la calle y es acomodado al Parlamento, comprendiendo que el Sr. Lerroux nunca podrá vivir en la legalidad, sintiéndolo mucho. Concluye su información diciendo a Maura que tiene argumentos para rebatirle.

A B C dice que el discurso del señor Lerroux fué sumamente hábil, cuyo texto podrían suscribirlo los anarquistas y los radicales legalistas.

Consejo.

Madrid 16, a las 18'15.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso sobre la agitación anarquista.

Hablóse también de la situación de Barcelona.

Tomáronse acuerdos reservados.

Temores de huelga.

Existen temores de que se declare la huelga en Palamós y Palafrugell.

Los socialistas trabajan para llegar a la huelga general.

En Bilbao reina gran desconfianza por la agitación de la clase obrera y otros elementos avanzados.

En Gijón.

Se ha declarado la huelga en Gijón.

SENADO.

Madrid 16, a las 22.

El Sr. Salvador ruega al Gobierno el envío de tropas a Ceuta y que no se deje desguarnecido a Logroño.

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que las tropas que se envíen serán sustituidas por otras en las plazas que el Gobierno lo juzgue necesario.

También fueron aprobados los créditos extraordinarios concedidos para los gastos de la campaña de Melilla y la emisión de papel de la Deuda del Tesoro.

CONGRESO

El Sr. Salvatella pregunta si son ciertos los rumores que circulan respecto a una operación militar en Ceuta.

El Sr. Canalejas le contesta con un discurso enérgico en el que condena las patrañas que se hacen propalar, pues influyen perjudicialmente sobre los valores públicos y las relaciones internacionales.

Reanudada la discusión del Mensaje, el Sr. Lacierva rectifica, basando su argumentación en demostrar las contradicciones que se advierten en la política de Lerroux y que justifica la oposición que hacen los conservadores a los radicales y termina insistiendo en que la represión de Barcelona fué un acto de Gobierno impuesto por las circunstancias.

Hablaron después para rectificar, los Sres. Ossorio, Corominas y Giner de los Ríos, consumiendo un turno en pro el Sr. Salaverry.

15.000 mineros en huelga.

Se ha agravado la huelga declarada en la cuenca minera de Bilbao, a donde han llegado hoy los Regimientos de Cuenca y San Marcial, ocupando la zona minera.

Colisiones.

Entre miñones y huelguistas ha habido diferentes colisiones, siendo también agredida por los revoltosos la guardia civil, resultando gravemente herido uno de los huelguistas.

Precauciones.

Fuerzas del Ejército custodian la entrada de Bilbao en previsión de que los huelguistas intenten invadir la población.

El Toisón de Oro.

Ha sido concedido el Toisón de Oro al exembajador de España en Francia Sr. León y Castillo.

La viuda de Villaverde.

También ha sido otorgada la Grandeza de España, a la viuda del que fué Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Villaverde.

Merino.

Se ha dispuesto que el Sr. Me-

rino se encargue nuevamente del despacho de Gobernación.

Ampliación de plazas.

El Gobierno ha acordado que se amplíen las plazas de las Academias militares, a fin de que puedan ser admitidas en ellas todos los declarados aptos en los últimos exámenes.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 16.

Interior	84'35
Amortizable 5 por 100	101'60
4 por 100	93'00
Acciones Banco España	457'50
Cédulas del Banco Hipotecario	103'00
Acciones de Tabacos	388'00

Cambios.

París	7'45
Londres	27'08

ULTIMA HORA

El Rey.

Madrid 17, a las 1'20.

D. Alfonso ha salido para San Sebastián.

Banquete.

El banquete celebrado por los marinos, ha sido presidido por el Sr. Canalejas.

Franceses e indígenas.

En Uxda ha habido un combate, resultando muertos 53 indígenas y 11 franceses.

Teatro Eslava.

A las ocho y media.—Seis cuadros cinematográficos y trabajos por la pareja Hermanos Bautista.

Precios.—Butaca, 0'25. Delantero, 0'15. Grada, 0'10.

A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Cuatro cuadros por el Cies, presentación de los Hermanos Bautista y del fenomenal Noiset, inventor de "La tabla del diablo", ejercicios vertiginosos y sorprendentes de gran novedad.

Precios por sección.—Butaca, 0'50. Delantero, 0'25. Grada, 0'15.

Liceo Reina Victoria

Establecido en La Verbena

(Paseo de Capuchinos.)

FUNCION PARA HOY DOMINGO

A las cinco de la tarde, dedicada a los niños, la tragedia burlesca en un acto y en verso, *El Tío Calavera*.

Audición de fonógrafo y rifa de juguetes.

Por la noche a las nueve, el juguete cómico en un acto, *La estrella del... rabe*.

Intermedio de guitarra por el profesor Sr. Villalba.

A las diez, la chistosa comedia en un acto y en verso, *Rebo y envenenamiento*.

Nuevos números por el Sr. Villalba.

A las once, malagueñas y diversos cantos flamencos por el cantador Francisco Sánchez, al que acompañará con la guitarra el Sr. Villalba.

Servicio de coches y riperts a 10 céntimos desde la Plaza de Alfonso XII.

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

—

Comidas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres a 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios a la carta por raciones.—Abonos a precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases.

Fiestas Veraniegas EN EL PUERTO DE STA. MARÍA

AÑO 1910

Ferias en los paseos del Vergel, Parque Calderón y Velada de la Victoria

EN LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE

Iluminaciones de Gas, Electricidad y a la Veneciana.—Carreras de Caballos en el Hipódromo de la Vega.—Veladas marítimas.—Conciertos por Bandas Militares.—Fuegos artificiales.—Dianas y Retretas.—Corridos de Toros y Novillos.—Fiestas y Veladas en la hermosa Playa de la Puntilla.—Juegos Florales.—Cinematógrafo público.—Teatro de Verano.—Ejercicios Gimnásticos.—Bailes y Verbenas populares.—Concursos de balcones y escaparates.

—

Servicios de Coches y Riperts a DIEZ céntimos a la Playa de la Puntilla.

—

Restauranes. Cómodos y baratos

alojamientos. Trenes especiales

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgia á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la gastralgias, los Reumatismos articulares, la Crística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.
Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

EL GUADALETE

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguílaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

“MINIMAX” APARATO EXTINTOR DE INCENDIOS

SIN FUNCIÓN DE BOMBA; SIN MANGUERA; SIN MECANISMO ALGUNO

Apaga aceite ardiendo, celuloide, petróleo, alquitrán, bencina, barniz, corcho, algodón, etc.

Único premiado con la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de San Luis
E. U. 1904 y Lieja (Bélgica), 1905.

Más de 350.000 aparatos vendidos; más de 12.500 incendios apagados, según comprobantes, y 40 personas salvadas de muerte segura por el fuego.

PARA INFORMES Y DETALLES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

PEDRO A. RIVERO, Calle del Rosario número 16.—
Jerez de la Frontera.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15 CADIZ

TELÉFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Cestería fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Sparklets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hules y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguets—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

Con los motores “Gardner”

NO TEMAIS LA SEQUIA

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMIA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MAÑÉ, S. EN C. — TRAFALGAR, 11 — BARCELONA

AZOPARDO & C.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cemento Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. — Telégramas

AZOPARDO.—CADIZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Profesor de francés.—

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Día 17.

8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana
11:05 de la idem. 12:30 de la tarde.
1:45 de la tarde. 6:00 de la idem.

Día 18

8:45 de la mañana. 10:00 de la mañana
11:30 de la idem. 1:45 de la tarde.
3:00 de la tarde. 7:00 de la idem.

AVISO

Aquellos de nuestros suscriptores que hayan de pasar el verano fuera de nuestra población recibirán el periódico

en su residencia accidental sin aumento alguno de precio, sin más que pasar aviso á esta Administración.

Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas 3 y 4 6 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 9MA.—drid.—En Jerez, drogueria de “aB 3.”

“Una Combinación Admirable.”

Esta fué la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

LAS PÍLDORAS

libran al sistema de todas las impurezas, purifican la sangre y estimulan la actividad natural del Hígado, de los Intestinos y de los Riñones. Curan muy prontamente las Indigestiones, los Ataques Biliarios, los Dolores de Cabeza y otras dolencias de la misma especie. Para las mujeres son de un valor inmenso.

EL UNGÜENTO

en combinación con las Píldoras es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Escoriaciones, Diviesos, etc. Están bien inapreciable para el Reumatismo y la Gástrica, y produce un grato alivio de casi todas las afecciones del Pecho y la Garganta.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precios 1/11, 2/9 y 4/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están á disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se dará atención inmediata y gratuita á toda carta que de detalles completos del caso.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ Á CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ Á SANLUCAR DE BAMD

ESTACIONES		Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES		Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz.	S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.) S.	S.	8 17	9 11		15 25
2.ª Aguada	"	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas.		8 50	9 27		15 44
S. Fernando	"	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera	S.	10 10	9 40		16 34
Puerto Real	"	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas	"	10 37	10 05		16 59
P. Sta. María	"	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas	"	10 57	10 20		17 00
El Portal.	"	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija	"	11 25	10 38		17 30
Jerez (legada)	"	9	14 57	17 26	20 05	El Cuervo	"	11 47	10 52		17 59
Jerez	S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (legada)	"	12 19	11 13		18 24
El Cuervo	"	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.)	"	12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija	"	9 56	16	18 10		El Portal	"	12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas	"	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María	"	13 05	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas	"	10 38	16 51	18 41		Puerto Real	"	13 23	11 52	9 50	19 01
Utrera	"	11 05	17 45	19 04		San Fernando	"	13 48	12 07	10 13	19 13
Dos Hermanas	"	11 29	18 23	19 23		2.ª Aguada	"	14 00	12 22	10 35	19 20
Sevilla (S.B.) Li	"	11 45	18 45	19 40		Cádiz	Li.	14 15	12 25	10 40	20

ESTACIONES	OM	OM	ESTACIONES	OM	OM
Jerez Salida.	11 20	18 50	Bonanza Salida.	7	18 25
Alcubilla	“	11 30	Sanlúcar	“	7 35
Las Tablas	“	11 48	Las Tablas	“	8 03
Sanlúcar	LI.	12 26	Alcubilla	“	8 25
Bonanza	“	12 35	Jerez Llegada.	“	8 35

ESTACIONES		OM	CM	ESTACIONES		OM	CM
Puerto Santa María	S.	9 45	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 45	17 10
Rota	"	10 20	20 20	La Jara	"	6 51	17 13
La Ballena	"	10 41	20 41	Chipiona	"	7 10	17 33
Chipiona	"	10 55	20 55	La Ballena	"	7 20	17 43
La Jara	"	11 05	21 05	Rota	"	7 45	18 03
Sanlúcar	Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada	"	8 15	18 33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 5:45, llegando á las 5:30. Regresa á las 19:30, y llega á la estación de Jerez á las 21:45.